

Con una batería de preguntas en el Congreso

El GPP exige al Gobierno que rectifique en las ayudas al vino, porque no sirven “en absoluto” para el sector riojano

- “Los criterios empleados por el Ejecutivo no benefician en nada al vino de calidad protegido por la Denominación de Origen Calificada Rioja”
- Pregunta qué medidas alternativas pondrá en marcha ante el cierre de bodegas y, por tanto, de tejido económico y productivo

15 de junio de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha presentado una batería de preguntas al Gobierno en el Congreso en las que le exige una rectificación sobre las recientes medidas extraordinarias de 90,5 millones de euros que ha aprobado para el sector del vino, porque no han tenido en cuenta la realidad de cada Comunidad Autónoma y, en el caso de La Rioja, “no sirven en absoluto para el sector vitivinícola riojano, caracterizado por su calidad”.

En la exposición de motivos de la iniciativa, firmada por los dos diputados riojanos del Grupo Popular, la vicesecretaria del PP Cuca Gamarra, y el parlamentario Javier Merino (junto a la portavoz adjunta del GPP Marta González), se recuerda que el pasado 9 de junio el Consejo de Ministros aprobó dichas medidas extraordinarias con el objetivo de paliar la difícil situación que atraviesa el sector por causa del coronavirus, aunque no se adaptan a la realidad del sector riojano “por lo que tendrán nula o escasa incidencia” en dicha Comunidad, “dejando sin apoyo a uno de los sectores más afectado por la pandemia y motor de la economía en comarcas enteras” de dicha denominación de origen.

Es más, aseguran que “los criterios empleados por el Ejecutivo no benefician en nada al vino de calidad protegido por la Denominación de Origen Calificada Rioja”, y señalan que aplicando dichos criterios “la ayuda para la vendimia en verde no se ajusta en plazos al ciclo vegetativo ni a las peculiaridades del Rioja solicitadas por el sector” en La Rioja, “lo cual haría imposible, por ejemplo, una cosecha automatizada en la fecha prevista para poder cobrar las ayudas”.

NO SE HA TENIDO EN CUENTA EL ESFUERZO DE VITICULTORES Y BODEGAS

Subrayan que, a pesar de ser el vino de calidad una de las señas de identidad de la Marca Rioja, el Gobierno no ha tenido en cuenta el esfuerzo de viticultores y bodegas por conseguirla a tenor de la cuantía para el almacenamiento privado, además de que la diferencia prevista para la línea de destilación de crisis en vino de calidad es insignificante respecto a la del vino sin dicho marchamo europeo, “a pesar de la gran diferencia que hay en costes de producción y en volumen de fruto por hectárea entre unos y otros”.

Añaden que el Gobierno ha plantado unas ayudas extraordinarias sin tener en cuenta las especificidades de las explotaciones de cada Autonomía, la importancia del sector en la

lucha contra la despoblación ni su contribución a la gastronomía española y, por tanto, al turismo. Y sin considerar el esfuerzo de viticultores, bodegas y consejos reguladores para mantener el tejido económico y social de nuestro medio rural.

Los dos parlamentarios riojanos se quejan, en definitiva, de que las líneas de ayudas y los criterios para distribuir las se han decidido sin tener en cuenta a las Autonomías, a pesar de que la realidad vitivinícola de cada una de ellas es muy distinta, y de que tampoco se han considerado las múltiples iniciativas presentadas por el Grupo Popular, fruto del trabajo con el sector y resultado de sus propuestas.

Por todo ello, presentan las siguientes preguntas:

-¿Rectificará el Gobierno los criterios para acceder a las medidas aprobadas en el Consejo de Ministros de 9 de junio y que perjudican al vino de calidad orientándolas debidamente a las especificidades del sector de vinos de calidad de la Denominación de Origen Calificada Rioja?

-¿Tiene pensado el Gobierno de la nación dotar económicamente con dinero diferente al ya existente en el PASVE las ayudas al sector vitivinícola como ya han hecho países como Italia y Francia, principales competidores del vino español? ¿En su caso, qué cantidad se añadiría?

-¿En caso contrario, qué motivos son los que llevan a no realizar la modificación e incorporación de fondos autónomos del Estado?

-¿Qué medidas alternativas se pondrán en marcha desde el Gobierno ante el inminente cierre de bodegas y por tanto de pérdida de tejido económico y productivo en la Comunidad Autónoma de La Rioja?